GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FARMACOLOGÍA**
Código: 100005
Plan de estudios: **GRADUADO EN ENFERMERÍA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: FORMACIÓN BÁSICA COMÚN
Materia: FARMACOLOGÍA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Carácter: BASICA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SANCHEZ GARCIA, MARIA ADELA (Coordinador)
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: FARMACOLOGÍA
Ubicación del despacho: 4ª planta
E-Mail: ft1sagaa@uco.es Teléfono: 957218271

Nombre: LARA ROMERO, BALDOMERO
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: FARMACOLOGÍA
Ubicación del despacho: 4ª planta
E-Mail: ft1larob@uco.es Teléfono: 957218270

Nombre: REYES MEDINA, MARÍA JOSÉ
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: FARMACOLOGÍA
Ubicación del despacho: 4ª planta
E-Mail: cm2remem@uco.es Teléfono: 957218273

Nombre: SAIZ MARTINEZ-ACITORES, JESUS JUAN
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: FARMACOLOGÍA
Ubicación del despacho: 4ª planta
E-Mail: ft1samaj@uco.es Teléfono: 957218272

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
CET6	Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CET9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CET14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CEM2	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CEM3	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
CEM4	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

OBJETIVOS

Objetivos formativos:
- Conocer los diferentes grupos farmacológicos y los fármacos, los mecanismos de acción, las características farmacocinéticas y farmacodinámicas y sus principales indicaciones.
- Conocer los beneficios esperados y los riesgos asociados de la administración de los diferentes grupos de fármacos.
- Adquirir habilidades para el desarrollo de las actividades relacionadas con la terapéutica farmacológica.
- Integrar el conocimiento farmacológico en las acciones de Enfermería.
- Saber manejar las aplicaciones informáticas que sirven de herramienta a los cuidados de Enfermería.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Se describirán los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos de cada uno de los grupos farmacológicos utilizados para el tratamiento de las patologías más prevalentes, así com los mecanismos de acción de los mismos y los puntos claves de su uso y administración segura.

SECCIÓN I. PRINCIPIOS Y MECANISMOS GENERALES DE ACCIÓN DE LOS FÁRMACOS

GUÍA DOCENTE

Tema 1. **Farmacología**. Historia. Concepto. Métodos. Objetivos.
Tema 2. **Farmacocinética I**: Procesos de absorción y distribución de los fármacos. Concepto. Mecanismos generales. Factores que los modifican.
Tema 3. **Farmacocinética II**: Procesos de metabolismo y eliminación de los fármacos. Concepto. Mecanismos generales. Factores que los modifican.
Tema 4. **Farmacodinamia**: Concepto de agonismo y antagonismo. Mecanismos fundamentales implicados en las acciones de los fármacos. Receptores y sistemas efectores
Tema 5. **Reacciones adversas y toxicidad de los fármacos**. Mecanismos fundamentales de las interacciones farmacológicas.
Tema 6. **Farmacología clínica. Farmacovigilancia.**

SECCIÓN II. SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO

Tema 7. **Sistema nervioso simpático I**: Fármacos simpaticomiméticos de acción directa.
Tema 8. **Sistema nervioso simpático II**: Fármacos simpaticomiméticos de acción indirecta. Fármacos que modifican la síntesis, almacenamiento y liberación de las catecolaminas.
Tema 9. **Sistema nervioso simpático III**: Fármacos antagonistas adrenérgicos. Bloqueantes de los receptores alfa. Bloqueantes de los receptores beta.
Tema 10. **Sistema nervioso parasimpático I**: Fármacos colinérgicos de acción directa. Inhibidores de la acetilcolinesterasa.
Tema 11. **Sistema nervioso parasimpático II**: Antagonistas colinérgicos muscarínicos: Alcaloides. Derivados sintéticos y semisintéticos. Bloqueantes neuromusculares despolarizantes y no despolarizantes**.**
Farmacología del ganglio.

SECCIÓN III. AUTACOIDES

Tema 12. **Serotonina y antiserotonérgicos. Histamina y antihistamínicos. Prostaglandinas.**

SECCIÓN IV. DOLOR E INFLAMACIÓN

Tema 13. **Analgésicos antiinflamatorios no esteroideos**: Clasificación. Mecanismos de acción. Farmacocinética. Efectos adversos.
Tema 14. **Farmacología de los opiáceos y sus antagonistas.**

SECCIÓN V. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

Tema 15. **Antipsicóticos I**: Fármacos neurolépticos y antimaníacos
Tema 16. **Antipsicóticos II**: Fármacos antidepresivos.
Tema 17. **Antipsicóticos III**. Fármacos ansiolíticos e hipnóticos.
Tema 18. **Fármacos antiepilépticos. Fármacos con acciones en el sistema extrapiramidal**.

SECCIÓN VI. ANESTESIA

TEMA 19. **Anestésicos locales. Tipos de anestesia local.**
TEMA 20. **Anestésicos generales inhalatorios e intravenosos.**

SECCIÓN VII. FARMACOLOGÍA RENAL Y CARDIOVASCULAR

GUÍA DOCENTE

Tema 21. **Fármacos diuréticos y antidiuréticos.**
Tema 22. **Fármacos que actúan en el eje renina-angiotensina.**
Tema 23. **Fármacos vasodilatadores y bloqueantes de los canales de calcio.**
Tema 24. **Fármacos con efecto inotropo positivo. Fármacos antiarrítmicos**.
Tema 25. **Fármacos hipolipemiantes**.
Tema 26. **Fármacos antianémicos. Fármacos hipouricemiantes y antigotosos.**

SECCIÓN VIII. SANGRE

Tema 27. **Farmacología de la coagulación:** Conceptos generales. Anticoagulantes. **Antiagregantes plaquetarios. Fibrinolíticos. Hemostáticos.**

SECCIÓN IX. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

Tema 28. **Farmacología de la secreción y de la motilidad gastrointestinal**.

SECCIÓN X. FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO

Tema 29. **Fármacos broncodilatadores, antitusígenos, expectorantes y mucolíticos.**

SECCIÓN XI. FARMACOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

Tema 30. **Antibióticos β-lactámicos**.
Tema 31. **Antibióticos aminoglucósidos. Antibióticos de amplio espectro**.
Tema 32. **Macrólidos. Antibióticos polipeptídicos. Otros antibióticos.**
Tema 33. **Sulfamidas y cotrimoxazol. Quinolonas. Antisépticos locales y generales.**
Tema 34. **Fármacos útiles en las enfermedades por micobacterias.**
Tema 35. **Fármacos antifúngicos.**
Tema 36. **Fármacos antiparasitarios.**
Tema 37. **Fármacos antiviriásicos.**

SECCIÓN XII. QUIMIOTERAPIA ANTINEOPLÁSICA E INMUNODEPRESORA

Tema 38. **Fármacos antineoplásicos.**
Tema 39. **Fármacos inmunodepresores.**

SECCIÓN XIII. SISTEMA ENDOCRINO

Tema 40. **Esteroides corticales y antiinflamatorios esteroideos.**
Tema 41. **Hormonas sexuales. Estrógenos. Anabolizantes. Anticonceptivos hormonales. Farmacología del tiroides.**
Tema 42. **Insulina e hipoglucemiantes orales**.

2. Contenidos prácticos

- Formas Medicamentosas
- Vías de Administración
- Casos Clínicos. Programa Farmadiagnos
- Cálculo de dosis

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

- En las **clases teóricas** presenciales se desarrollarán los contenidos de la asignatura. Son sesiones expositivas en las que se utilizarán recursos didácticos audiovisuales. Previa a las mismas se colgará en el Moodle el resumen del tema a explicar.
- **Clases prácticas**: sesiones en grupos medianos dirigidas por el profesorado con la finalidad de contrastar el proceso de resolución de los casos con la finalidad de potenciar la competencia del alumnado para integrar la teoría en la práctica.

- Se impartirán **seminarios especializados** en los que el alumno podrá participar activamente para tratar unos temas predeterminados planteados en forma de situaciones y casos prácticos.
- Evaluación escrita de resolución de problemas de cálculo de dosis de medicamentos. Tendrá un peso específico del 25% sobre la nota final de la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales se adaptará la metodología docente de forma individual según sus necesidades.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	1	3
Análisis de documentos	-	1	1
Estudio de casos	-	4	4
Lección magistral	38	-	38
Seminario	-	4	4
Taller	-	2	2
Tutorías	4	4	8
Total horas:	***44***	***16***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	20
Estudio	50
Problemas	10
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

Aclaraciones

En el Moodle se entregarán guiones de los temas de la asignatura y se entregarán actividades evaluables, con el objetivo de facilitar el seguimiento de la asignatura, el aprendizaje de los contenidos y habilidades y la evaluación continuada.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CEM2	X	X	X
CEM3	X	X	X
CEM4	X	X	X
CET14	X	X	X
CET6	X	X	X
CET9	X	X	X
CU2	X	X	X
Total (100%)	***70%***	***20%***	***10%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a las clases teóricas debe ser igual o superior al 80%. Se controlará dicha asistencia mediante hojas de firmas.

La asistencia a los Seminarios y Clases prácticas es obligatoria y debe ser del 100% de las actividades realizadas.

Sistema de recuperación de asistencia en siguientes convocatorias:

La valoración de la asistencia se aplicará en la 1ª y 2ª convocatoria ordinarias. En las convocatorias extraordinarias no será necesario un mínimo de asistencia, por lo que no se necesita ninguna medida de recuperación. Por tanto, en convocatorias extraordinarias no procede recuperar la asistencia.

Periodo de validez:

Será el correspondiente a la 1ª y 2ª convocatorias ordinarias.

Sistema de recuperación:

Las faltas de asistencia a los Seminarios y Clases prácticas solo se podrán recuperar cuando exista causa justificada, acoplándose el alumno/a a otro grupo cuando esto sea posible. En la 2ª convocatoria ordinaria no es posible recuperar las faltas de asistencia.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1) Prueba objetiva de respuesta múltiple (test) con **5 opciones y una sola respuesta correcta**. Constará de 60 preguntas por parcial. Selección de una opción entre cinco. Se calificará con 1 punto por cada pregunta bien contestada. Se restarán 0.25 puntos por cada pregunta mal contestada. Las preguntas en blanco no modifican la nota.

El examen incluye tanto la materia teórica como los contenidos de prácticas y seminarios.

Se realizará un **primer parcial** que incluirá la materia de las lecciones teóricas 1 al 21, inclusive. Los alumnos que obtengan una nota igual o superior a 5.00 sobre 10.00, se considerarán liberados de estos temas.

En la primera convocatoria ordinaria de la asignatura, se comenzará con la realización del **segundo parcial** que incluirá la materia de las lecciones teóricas 22 al 42, inclusive.

A continuación, habrá una prueba final de recuperación que incluirá la materia de las lecciones 1 a 21, para aquellos alumnos que no hubieran superado el primer parcial,

Para los alumnos que tengan que examinarse de toda la materia, la prueba se considerará superada siempre que la nota media de los dos parciales sea igual o superior a 5.00. **NOTA ACLARATIVA:** Para poder calcular la media, es necesario que la nota mínima de cada uno de los dos parciales sea igual o superior a 4.00.

La calificación final de la prueba objetiva tiene un peso del 70% de la nota final de Farmacología.

2) Evaluación de la preparación y exposición del cálculo de dosis y resolución de problemas. Actividades realizadas en Moodle.

Al finalizar el estudio de los problemas de cálculo de dosis se hará una evaluación de los conocimientos prácticos y de la participación del alumno en las actividades realizadas. Esta evaluación se realizará a partir de preguntas o presentaciones hechas durante dichas actividades y también a partir de las actividades realizadas en la página virtual Moodle.

Esta calificación tiene un peso del 30% de la nota final de Farmacología.

Cuando el estudiante no se presente a las pruebas parciales programadas o a la prueba de recuperación constará como no evaluable.

La calificación de los parciales solo tendrá validez para la primera convocatoria de la asignatura.

Calificación final si no supera la nota media en algún instrumento de evaluación:

En caso de no superar algún instrumento de evaluación la puntuación será de suspenso con un valor numérico máximo de 4.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La evaluación para estos alumnos será la misma que para los demas alumnos. Los instrumentos de evaluación se adaptarán a sus necesidades.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Dependiendo del número de alumnos matriculados habrá un número de matriculas de honor que serán obtenidas por los alumnos con las mejores calificaciones.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Farmacología Humana. J Flórez, JA Armijo y A Mediavilla, 6ª edición, Elsevier 2014.
Farmacología en Enfermería. Castells y M. Hernández, 3ª edición, Elsevier 2009.
Farmacología para Enfermeras. C. Rodriguez Palomares y A. Garfias Arvizu, 2ª edición, Interamericana-McGraw-Hill, 2011.
Farmacología Clínica para Enfermería. J.M. Mosquera y P. Galdós, 4ª edición. Interamericana-McGraw-Hill, 2005.

2. Bibliografía complementaria

Farmacogía ilustrada Netter.. Edit. R. Raffa, S. Rawls y E. Portyansky. Elsevier Masson. Barcelona 2008.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

- En las **clases teóricas** presenciales se desarrollarán los contenidos de la asignatura. Son sesiones expositivas en las que se utilizarán recursos didácticos audiovisuales. Previa a las mismas se colgará en el Moodle el resumen del tema a explicar.

GUÍA DOCENTE

- **Clases prácticas**: sesiones en grupos medianos dirigidas por el profesorado con la finalidad de contrastar el proceso de resolución de los casos con la finalidad de potenciar la competencia del alumnado para integrar la teoría en la práctica.

- Se impartirán **seminarios especializados** en los que el alumno podrá participar activamente para tratar unos temas predeterminados planteados en forma de situaciones y casos prácticos.
- Evaluación escrita de resolución de problemas de cálculo de dosis de medicamentos. Tendrá un peso específico del 20% sobre la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CEM2	X	X	X
CEM3	X	X	X
CEM4	X	X	X
CET14	X	X	X
CET6	X	X	X
CET9	X	X	X
CU2	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia a las clases teóricas debe ser igual o superior al 80%. Se controlará dicha asistencia mediante hojas de firmas.

La asistencia a los Seminarios y Clases prácticas es obligatoria y debe ser del 100% de las actividades realizadas.

Sistema de recuperación de asistencia en siguientes convocatorias:

La valoración de la asistencia se aplicará en la 1ª y 2ª convocatoria ordinarias. En las convocatorias extraordinarias no será necesario un mínimo de asistencia, por lo que no se necesita ninguna medida de recuperación. Por tanto, en convocatorias extraordinarias no procede recuperar la asistencia.

Periodo de validez:

Será el correspondiente a la 1ª y 2ª convocatorias ordinarias.

Sistema de recuperación:

GUÍA DOCENTE

Las faltas de asistencia a los Seminarios y Clases prácticas solo se podrán recuperar cuando exista causa justificada, acoplándose el alumno/a a otro grupo cuando esto sea posible. En la 2ª convocatoria ordinaria no es posible recuperar las faltas de asistencia.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación contínua:

Se realizarán 2 evaluaciones parciales de 21 temas cada una, teniendo cada una de ellas un peso del 10% en la calificación final.

Se hará una evaluación de la resolución de casos prácticos de "Cálculo de dosis". Esta evaluación se realizará a partir de preguntas o presentaciones hechas durante dichas actividades y también a partir de las actividades realizadas en la página virtual Moodle. Tendrá un valor del 20% de la calificación final.

Evaluación final:

Prueba objetiva de respuesta múltiple (test) con **5 opciones y una sola respuesta correcta**. Se calificará con 1 punto por cada pregunta bien contestada. Se restarán 0.25 puntos por cada pregunta mal contestada. Las preguntas en blanco no modifican la nota.

El examen incluye tanto la materia teórica como los contenidos de prácticas y seminarios.

Para superar esta prueba de evaluación objetiva se deberá obtener una calificación igual o superior al 40% de la nota máxima posible.

La calificación obtenida en esta prueba escrita representará el 60% de la nota final de la evaluación.

Calificación final:

La calificación final se obtendrá de la suma de los resultados obtenidos en la evaluación contínua y final. No se realizará dicha suma si en alguna de dichas evaluaciones la puntuación obtenida sea inferior a 4. En caso de no superar algún instrumento de evaluación la puntuación será de suspenso con un valor numérico inferior de 4.

Por tanto, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será preciso haber superado tanto la prueba final de evaluación objetiva (que supondrá el 60% de la calificación final) como las pruebas de evaluación continuadas anteriormente descritas (que supondrán el 40% de la calificación final).

Distribución de porcentajes de las actividades de evaluación en la calificación final:

- Examen Final: 60%
- 2 Evaluaciones parciales: 10% cada una
- 1 Evaluacion de la resolución de cálculo de dosis: 20%

La prueba de evaluación del examen final será presencial en las instalaciones de la Universidad de Córdoba (Facultad de Medicina y Enfermería), siempre que la situación sanitaria lo permita.

Las dos evaluaciones parciales, así como la prueba de resolución de cálculo de dosis se realizará a través del aula virtual MOODLE.

En el examen final, el alumno podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación contínua no superada, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo.

La evaluación contínua no será computable si la asignatura (examen) no se supera en la convocatoria ordinaria o extraordinaria correspondiente al curso académico 2020-2021.

Esta adaptación se mantendrá para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2020-2021.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Prueba de evaluación objetiva de conocimiento teórico y práctico:

GUÍA DOCENTE

Prueba objetiva de respuesta múltiple (test) con **5 opciones y una sola respuesta correcta**. Se calificará con 1 punto por cada pregunta bien contestada. Se restarán 0.25 puntos por cada pregunta mal contestada. Las preguntas en blanco no modifican la nota.
Para superar esta prueba de evaluación objetiva se deberá obtener una calificación igual o superior al 40% de la nota máxima posible. La calificación obtenida en esta prueba escrita representará el 60% de la nota final de la evaluación.

- Evaluación contínua (extraordinaria):
En caso de no haber superado la evaluación contínua ordinaria, el alumno deberá realizar y superar un examen sobre el contenido de los seminarios impartidos y el cálculo de dosis, el cual tendrá una ponderación del 40% sobre la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):
La evaluación para estos alumnos será la misma que para los demas alumnos. Los instrumentos de evaluación se adaptarán a sus necesidades.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):
Dependiendo del número de alumnos matriculados habrá un número de matriculas de honor que serán obtenidas por los alumnos con las mejores calificaciones.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B
La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.
- En las **clases teóricas** presenciales se desarrollarán los contenidos de la asignatura. Son sesiones expositivas en las que se utilizarán recursos didácticos audiovisuales. Previa a las mismas se colgará en el Moodle el resumen del tema a explicar.
- **Clases práctica**s: sesiones en grupos medianos dirigidas por el profesorado con la finalidad de contrastar el proceso de resolución de los casos con la finalidad de potenciar la competencia del alumnado para integrar la teoría en la práctica.

- Se impartirán **seminarios especializados** en los que el alumno podrá participar activamente para tratar unos temas predeterminados planteados en forma de situaciones y casos prácticos.
- Evaluación escrita de resolución de problemas de cálculo de dosis de medicamentos. Tendrá un peso específico del 20% sobre la nota final de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CEM2	X	X	X
CEM3	X	X	X
CEM4	X	X	X
CET14	X	X	X
CET6	X	X	X
CET9	X	X	X
CU2	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
Cuestionario	X	X	X
Tarea		X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación contínua:

Se realizarán 2 evaluaciones parciales de 21 temas cada una, teniendo cada una de ellas un peso del 10% en la calificación final.

GUÍA DOCENTE

Se hará una evaluación de la resolución de casos prácticos de "Cálculo de dosis". Esta evaluación se realizará a partir de preguntas o presentaciones hechas durante dichas actividades y también a partir de las actividades realizadas en la página virtual Moodle. Tendrá un valor del 20% de la calificación final.

Evaluación final:
Prueba objetiva de respuesta múltiple (test) con **5 opciones y una sola respuesta correcta**. Se calificará con 1 punto por cada pregunta bien contestada. Se restarán 0.25 puntos por cada pregunta mal contestada. Las preguntas en blanco no modifican la nota.
El examen incluye tanto la materia teórica como los contenidos de prácticas y seminarios.
Para superar esta prueba de evaluación objetiva se deberá obtener una calificación igual o superior al 40% de la nota máxima posible.
La calificación obtenida en esta prueba escrita representará el 60% de la nota final de la evaluación.

Calificación final:
La calificación final se obtendrá de la suma de los resultados obtenidos en la evaluación contínua y final. No se realizará dicha suma si en alguna de dichas evaluaciones la puntuación obtenida sea inferior a 4. En caso de no superar algún instrumento de evaluación la puntuación será de suspenso con un valor numérico inferior de 4.
Por tanto, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será preciso haber superado tanto la prueba final de evaluación objetiva (que supondrá el 60% de la calificación final) como las pruebas de evaluación continuadas anteriormente descritas (que supondrán el 40% de la calificación final).

Distribución de porcentajes de las actividades de evaluación en la calificación final:
- Examen Final: 60%
- 2 Evaluaciones parciales: 10% cada una
- 1 Evaluacion de la resolución de cálculo de dosis: 20%

En caso que el examen final sea supervisado, será informado al alumnado al menos 72 horas antes y se ajustará al procedimiento específico aprobado por el consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 5 de mayo de 2020.

Las dos evaluaciones parciales, así como la prueba de resolución de cálculo de dosis se realizará a través del aula virtual MOODLE.
En el examen final, el alumno podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación contínua no superada, siempre y cuando se hayan presentado a las mismas en el periodo lectivo.
La evaluación contínua no será computable si la asignatura (examen) no se supera en la convocatoria ordinaria o extraordinaria correspondiente al curso académico 2020-2021.
Esta adaptación se mantendrá para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2020-2021.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
- Prueba de evaluación objetiva de conocimiento teórico y práctico:
Prueba objetiva de respuesta múltiple (test) con **5 opciones y una sola respuesta correcta**. Se calificará con 1 punto por cada pregunta bien contestada. Se restarán 0.25 puntos por cada pregunta mal contestada. Las preguntas en blanco no modifican la nota.
Para superar esta prueba de evaluación objetiva se deberá obtener una calificación igual o superior al 40% de la nota máxima posible. La calificación obtenida en esta prueba escrita representará el 60% de la nota final de la evaluación.
- Evaluación contínua (extraordinaria):
En caso de no haber superado la evaluación contínua ordinaria, el alumno deberá realizar y superar un examen sobre el contenido de los seminarios impartidos y el cálculo de dosis, el cual tendrá una ponderación del 40% sobre la calificación final.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La evaluación para estos alumnos será la misma que para los demas alumnos. Los instrumentos de evaluación se adaptarán a sus necesidades.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Dependiendo del número de alumnos matriculados habrá un número de matriculas de honor que serán obtenidas por los alumnos con las mejores calificaciones.